# ACTA

**FECHA:** Bogotá 05 Noviembre 2025

**LUGAR:** Jardín infantil Cofinanciado Emanuel

**HORA:** 1:00 pm

**TEMA: ACCIONES PARA LA RECUPERACION FISICA Y PSICOLOGICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS**

**ASISTENTES:** TALENTO HUMANO

**ORDEN DEL DIA:**

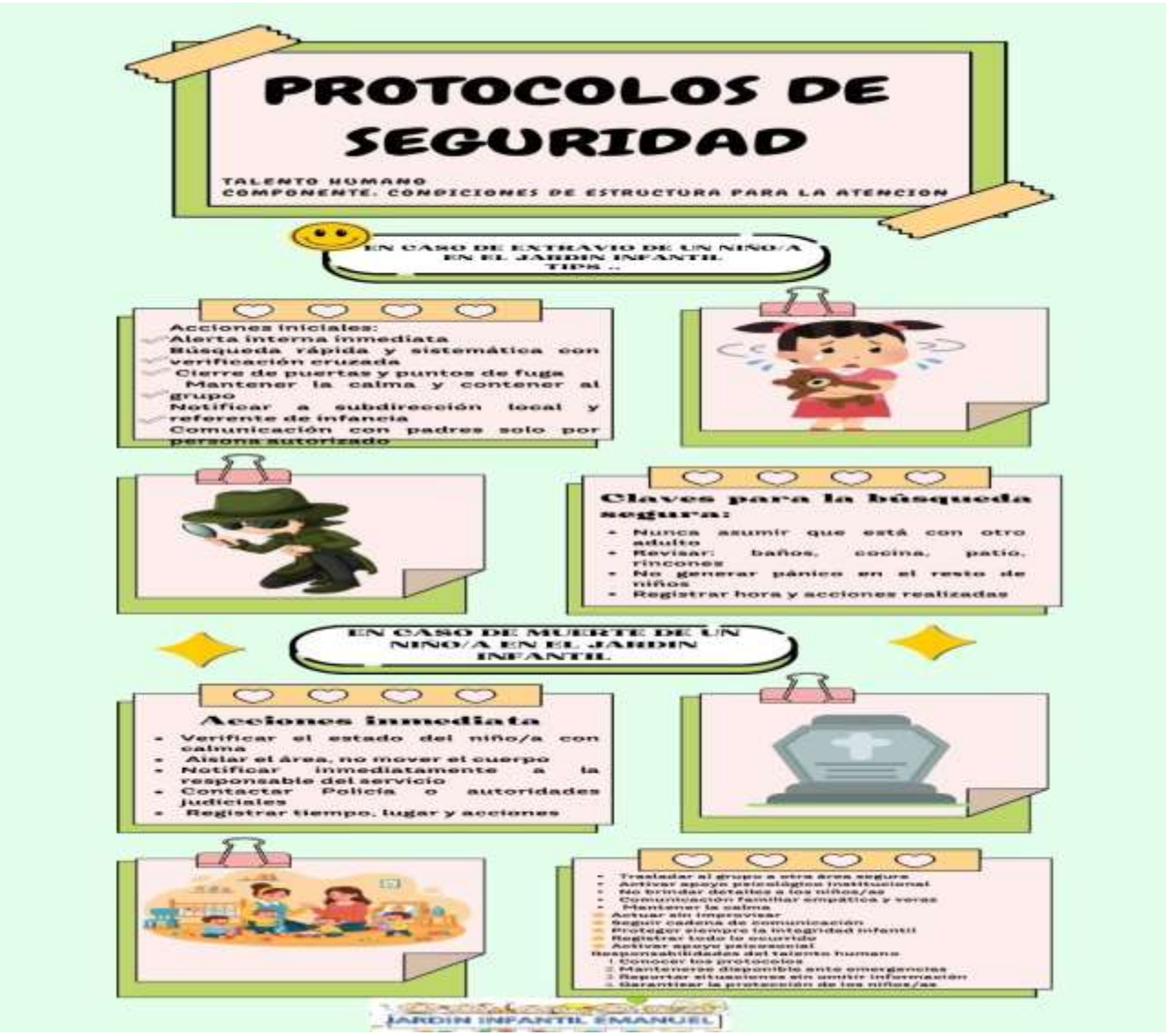
Enviar Infografía a las profesionales en atención a la primera infancia por medio de mensaje vía WhatsApp para que lo compartan con sus respectivas familias por medio de sus grupos correspondientes.

**OBJETIVO:**

Este busca ser implementado por la dirección del jardín infantil y el equipo de apoyo, priorizando la seguridad emocional, la transparencia y el soporte continuo a los niños, el personal y las familias afectada**s.**

**DESARROLLO:**

Tras un incidente tan grave como el extravío o fallecimiento de un niño/a en el jardín infantil, las acciones inmediatas del personal deben centrarse en la contención, el cumplimiento de protocolos de seguridad y el cuidado mutuo.


PROTOCOLOS DE SEGURIDAD
TALENTO HUMANO
COMPONENTE. CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCION
EN CASO DE EXTRAVIO DE UN NIÑO/A EN EL JARDIN INFANTIL TIPS ..
Acciones iniciales:
Alerta interna inmediata
Búsqueda rápida y sistemática con verificación cruzada
Cierre de puertas y puntos de fuga
Mantener la calma y contener al grupo
Notificar a subdirección local y referente de infancia
Comunicación con padres solo por persona autorizado
Claves para la búsqueda segura:
Nunca asumir que está con otro adulto
Revisar: baños, cocina, patio, rincones
No generar pánico en el resto de niños
Registrar hora y acciones realizadas
EN CASO DE MUERTE DE UN NIÑO/A EN EL JARDIN INFANTIL
Acciones inmediata
Verificar el estado del niño/a con calma
Aislar el área, no mover el cuerpo
Notificar inmediatamente a la responsable del servicio
Contactar Policía o autoridades judiciales
Registrar tiempo, lugar y acciones
Trasladar al grupo a otra área segura
Activar apoyo psicológico institucional
No brindar detalles a los niños/as
Comunicación familiar empática y veraz
Mantener la calma
Actuar sin improvisar
Seguir cadena de comunicación
Proteger siempre la integridad infantil
Registrar todo lo ocurrido
Activar apoyo psicosocial
Responsabilidades del talento humano
1. Conocer los protocolos
2. Mantenerse disponible ante emergencias
3. Reportar situaciones sin omitir información
4. Garantizar la protección de los niños/as
JARDIN INFANTIL EMANUEL

**ANTES:**

Esta fase se centra en la documentación, la capacitación y la infraestructura para minimizar la probabilidad del incidente y asegurar una respuesta organizada, Tener un Plan de Respuesta a Crisis formalizado y conocido por todo el personal, el directorio debe de cada nivel debe estar actualizado, contactos de apoyo (psicólogos, autoridades) accesible fuera de línea. Realizar simulacros de extravío y emergencia médica al menos dos veces al año, todo el personal debe estar capacitado en Primeros Auxilios con énfasis en primera infancia, realizar revisiones periódicas de puertas, cercas y áreas de juego para eliminar puntos de fuga o riesgo. Intensificar el registro de entrada y salida ( bitácoras firmadas).

**DURANTE:**

Esta fase comienza en el momento en que se detecta la ausencia o el incidente, y requiere acción rápida y metódica, se debe

- Confirmar la ausencia/estado crítico mediante el doble conteo inmediato.
- Notificar a la responsable del servicio
- Aseguramiento del Grupo Restante
- Trasladar al resto de los niños y niñas a un lugar seguro y conocido (ej. aula principal) bajo supervisión intensificada.
- Prohibición de Búsqueda Individual: Nadie debe salir del perímetro del jardín buscando al niño/a hasta que las autoridades lleguen o se dé la orden formal.
- Designar a una persona (solo una) para contactar a la policía/servicios de emergencia (dependiendo del caso: extravío vs. fallecimiento)
- El vocero designado prepara el primer comunicado breve y empático para las familias, informando solo que hay una emergencia y que se está manejando**.**

**DESPUES:**

Implementar actividades para niño, niñas y personal, usar actividades lúdicas para expresar emociones y reforzar el lenguaje corporal de seguridad. Mantener a las familias informadas de manera constante y sensible sobre el estado de la situación y los apoyos disponibles.Una vez concluida la investigación oficial, realizar una auditoría interna exhaustiva del protocolo aplicado, identificar fallas en la prevención y establecer planes de acción correctivos visibles para restaurar la confianza.

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| Brindar apoyo psicológico y respetuoso a las familias del fallecido.<br>Evitar comentarios | Todo el talento humano. | |
| | | |

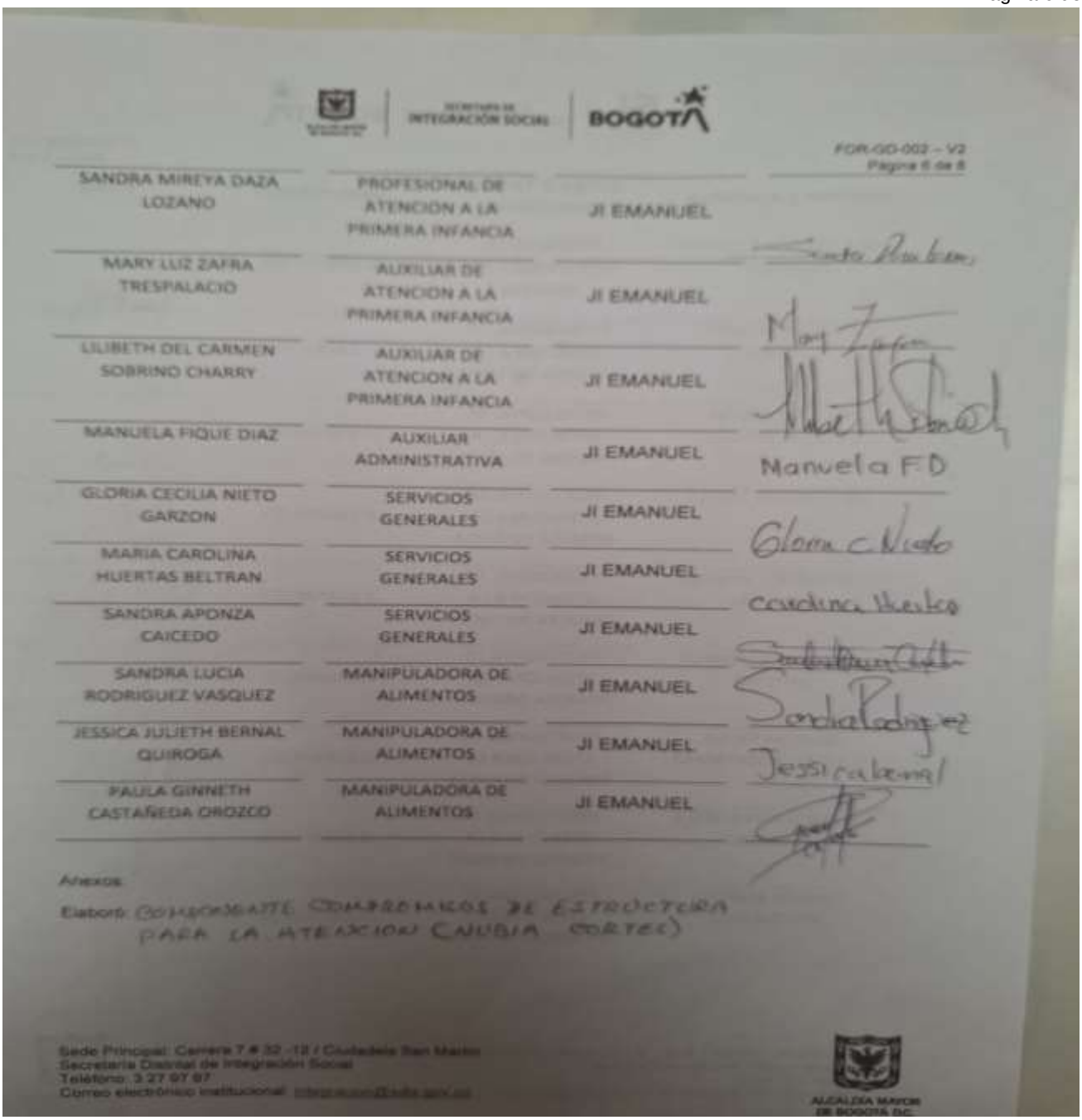
ELABORADO POR: COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCION (Nubia Cortes).

SOCIALIZACION ACCIONES PARA LA RECUPERACION FISICA Y PSICOLOGICA PARA LAS PERSONAS AFECTADAS 05 NOV 2025 TALENTO HUMANO

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ



| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS | PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO | JI EMANUEL | |
| LIBIA XIMENA ARIZA GAMBOA | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| LIBIA PINZON TIBANA | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | Alejandra Chacon |
| LUISA MARIA RAMIREZ CARDENAS | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| NUBIA SELEEY CORTES QUINTERO | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 - V2
Página 6 de 6

| | | | |
|---|---|---|---|
| SANDRA MIREYA DAZA LOZANO | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO | AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY | AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | JI EMANUEL | |
| MANUELA FIQUE DIAZ | AUXILIAR ADMINISTRATIVA | JI EMANUEL | Manuela F D |
| GLORIA CECILIA NIETO GARZON | SERVICIOS GENERALES | JI EMANUEL | |
| MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN | SERVICIOS GENERALES | JI EMANUEL | |
| SANDRA APONZA CAICEDO | SERVICIOS GENERALES | JI EMANUEL | |
| SANDRA LUCIA RODRIGUEZ VASQUEZ | MANIPULADORA DE ALIMENTOS | JI EMANUEL | |
| JESSICA JULIETH BERNAL QUIROGA | MANIPULADORA DE ALIMENTOS | JI EMANUEL | |
| PAULA GINNETH CASTAÑEDA OROZCO | MANIPULADORA DE ALIMENTOS | JI EMANUEL | |

Anexos:

Elaboró: (CONSIGNATE COMPROMISOS DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCION CAUSIA CORTES)

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.